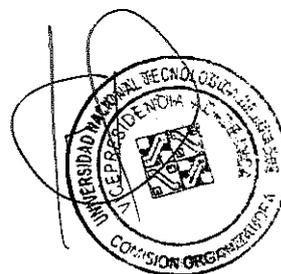
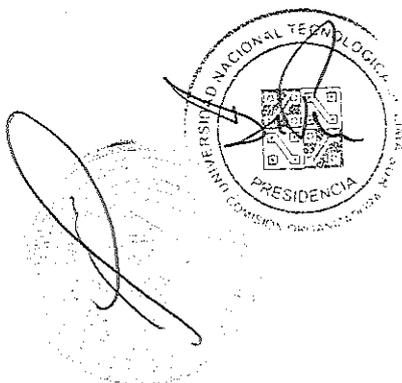
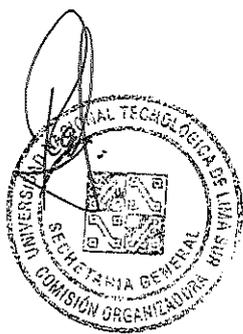


## ACTA SESIÓN COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

En el distrito de Villa El Salvador, a los 20 días del mes de enero 2020, siendo las 10:30 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano, Vicepresidenta de Investigación, Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico, y Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva, Secretario General, a fin de tratar la siguiente agenda:

### AGENDA

1. - **Proveído N° 2342-2019-UNTELS-CO-P** REF.: Oficio N° 319-2020-UNTELS-CO-P-DEU  
Asunto: Proyecto de implementación del idioma Quechua.  
**No se adjunta el proyecto, se devuelve a la Dirección de Extensión Universitaria**
2. - **Proveído N° 024-2020-UNTELS-CO-P** REF.: Oficio N° 957-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG  
Asunto: Sobre recepción de equipos de laboratorio PIP 210643. PASE A ORDEN DEL DÍA
3. - **Proveído N° 058-2020-UNTELS-CO-P** REF.: Oficio N° 032-2020-UNTELS-CO-P-DGA  
Asunto: Informe sobre Toma del Campus Universitario. PASE A ORDEN DEL DÍA
4. - **Proveído N° 073-2020-UNTELS-CO-P** REF.: Oficio N° 049-2020-UNTELS-CO-P-DGA  
Asunto: Informe sobre Toma del Campus Universitario.  
**Por tratarse del igual tema, se adjunta al Proveído N° 058-2020-UNTELS-CO-P.**
5. - **Proveído N° 075-2020-UNTELS-CO-P** REF.: Oficio N° 052-2020-UNTELS-CO-P-DGA  
Asunto: Informe sobre Toma del Campus Universitario.  
**Por tratarse del igual tema, se adjunta al Proveído N° 058-2020-UNTELS-CO-P.**
6. - **Proveído N° 088-2020-UNTELS-CO-P** REF.: Proveído N° 0021-2020-UNTELS-CO-V.ACAD  
Asunto: Licencia con goce de haber del docente Phd. Avid Román Gonzales. PASE A ORDEN DEL DÍA
7. - **Proveído N° 119-2020-UNTELS-CO-P** Ref.: Oficio N° 012-2020-UNTELS-CO-VPI  
Asunto: Falta de tóner para la Vicepresidencia de Investigación. PASE A ORDEN DEL DÍA
8. - **Proveído N° 122-2020-UNTELS-CO-P** REF.: Oficio N° 014-2020-UNTELS-CO-DEU  
Asunto: Contrato a Centro de idiomas de Prof. Marina Vilca Cáceres. PASE A ORDEN DEL DÍA
9. - **Proveído N° 123-2020-UNTELS-CO-P** REF.: Proveído N° 002-2020-UNTELS-CO-V.ACAD  
Asunto: Entrega de Equipos de laboratorio PIP 210643.  
**Por tratarse del igual tema, se adjunta al Proveído N° 024-2020-UNTELS-CO-P**
10. - **Proveído N° 1126-2020-UNTELS-CO-P** Ref.: Oficio N° 014-2020-UNTELS-CO-VPI  
Asunto: Solicita Cambio de modalidad de proyecto de investigación. PASE A ORDEN DEL DÍA



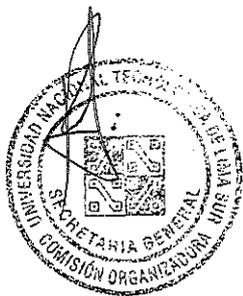
## ORDEN DEL DIA

### 1. - Proveído N° 024-2020-UNTELS-CO-P // Proveído N° 123-2020-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 957-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG, en el cual el Dr. Ángel Navarro Raymundo, Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, informa de la negativa del Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, de recibir los equipos de laboratorio adquiridos mediante PIP 210643, argumentando “desconocimiento del estado legal actual de los equipos del laboratorio del proyecto de inversión pública menor PIP 2106432”; y al Oficio N° 1289-2019-UNTELS-CO-P-DGA, del Sr Giancarlo Valer Enciso, respecto a la entrega de los equipos de laboratorio a las escuelas profesionales de la UNTELS. Al respecto los miembros de la Comisión Organizadora fueron de opinión de solicitar un informe a la Oficina de Asesoría legal de la UNTELS, por lo que, **SE ACORDÓ: Remitir los Proveídos N° 024-2020-UNTELS-CO-P y Proveído N° 123-2020-UNTELS-CO-P, a la Oficina de Asesoría Legal para fines de opinión legal.**

### 2. - Proveído N° 058-2020-UNTELS-CO-P // Proveído N° 073-2020-UNTELS-CO-P // Proveído N° 075-2020-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 032-2020-UNTELS-CO-P-DGA; Oficio N° 004-2020-UNTELS-CO-P-DGA-USGI; Informe N° 001-2020-UNTELS-CO-P-DGA-USGI-SUS; Oficio N° 049-2020-UNTELS-CO-P-DGA; Informe N° 002-2020-UNTELS-CO-P-DGA-CP; Oficio N° 052-2020-UNTELS-CO-P-DGA; Oficio N° 006-2020-UNTELS-CO-P-DGA-USGI; Informe N° 001-2020-UNTELS-CO-USGI-SUOP; en los cuales se informa de los hechos suscitados y acciones tomadas frente a una toma del campus universitario UNTELS, realizada los días 06 y 07 de enero 2020, por algunos estudiantes de diversas escuelas profesionales, al respecto, y teniendo en cuenta la afectación del normal desarrollo de las actividades de la UNTELS y en aplicación de la Ley Universitaria 30220 y normatividad de la UNTELS, los miembros de la Comisión Organizadora, **ACORDARON: Remitir al Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión los Proveídos N° 0058-2020-UNTELS (doce folios); N° 0073-2020-UNTELS (siete folios), y N° 0075-2020-UNTELS (siete folios); así como un CD conteniendo catorce (14) videos con imágenes de las acciones violentas contra la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, realizadas los días 06 y 07 de enero 2020, por personas lideradas por Alejandro Franco Ramírez Ruiz, estudiante de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, y Carlos Alberto Ulloa Escobar estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones y otros estudiantes, a fin que proceda conforme a sus atribuciones según “Reglamento de Disciplina Estudiantil”, aprobado con RCO N° 179-2016-UNTELS. Asimismo indicarle la reiterada participación en acciones que interrumpen las actividades programadas por la Universidad de los estudiantes Carlos Alberto Ulloa Escobar y otros estudiantes, los cuales irrumpieron en el almuerzo navideño en el que participaban personal docente, administrativo y autoridades, “exigiendo “ se les atienda y arengando frases como “abajo la ley universitaria” y expresando una confabulación entre las autoridades del SUNEDU, MINEDU y UNTELS, para perjudicar a los estudiantes.**



**3. - Proveído N° 088-2020-UNTELS-CO-P** Se dio lectura al Proveído N° 0021-2020-UNTELS-CO-V.ACAD, del Dr. Jorge Castro Bedriñana, vicepresidente académico; Oficio N° 015-2020-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG, de Ph. Dr. Robert Richard Rafael Rute, Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, en cual remiten la solicitud de licencia con goce de haber del docente Phd. Dr. Avid Román Gonzales, por motivo de realizar una pasantía de investigación en la universidad de Beihang-China, desde la culminación de vacaciones (23 de marzo 2020) hasta el 1 de abril 2020, cumpliendo con la presentación de la documentación pertinente. Luego de revisada la documentación presentada, los miembros d la Comisión Organizadora, **ACORDARON: Autorizar el uso de licencia con goce de haber solicitado por el Phd. Dr. Avid Román Gonzales, profesor principal de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, para asistir a una pasantía de investigación cuyo título es “Visiting Research Work on Nanosatellites” a desarrollarse en la Universidad de Beihand – China, programada del 23 de marzo 2020 al 01 de abril 2020** J1

**4. - Proveído N° 119-2020-UNTELS-CO-P**

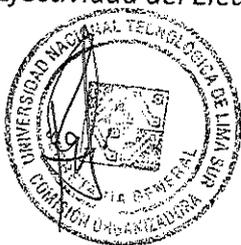
Se dio lectura al Oficio N° 012-2020-UNTELS-CO-VPI, de Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano, vicepresidenta de investigación, en el cual manifiesta que *“hace dos meses no está siendo atendida oportunamente por la unidad de abastecimiento, respecto a sus necesidades de tóner ocasionando demoras por tenerse la necesidad de solicitar fotocopias o impresiones en otras unidades o fuera de la institución, en ese sentido solicito sea visto en sesión de consejo los motivos que están ocasionando este problema que involucra también a las demás unidades de investigación”* Al respecto los miembros de la Comisión Organizadora, **ACORDARON: Remitir a la Dirección General de Administración, el Proveído N° 119-2020-UNTELS-CO-P a fin que informe sobre la atención de requerimientos de materiales.**

**5. - Proveído N° 122-2020-UNTELS-CO-P**

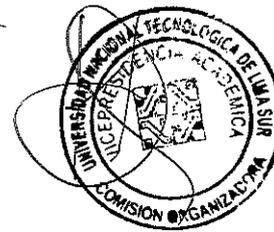
Se dio lectura al Oficio N° 014-2020-UNTELS-CO-DEU, del Lic. David Vargas Torreblanca, Director de Extensión Universitaria-UNTELS, en el cual solicita la emisión de resolución para el pago por producto asignado de la profesora del Centro de idiomas docente Marina Vilca Cáceres. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, **SE ACORDÓ: Autorizar la contratación de la docente Marina Vilca Cáceres, en el Centro de Idiomas conforme a lo solicitado por el Lic. David Vargas Torreblanca, Director de Extensión Universitaria-UNTELS mediante Oficio N° 014-2020-UNTELS-CO-DEU.**

**6. - Proveído N° 126-2020-UNTELS-CO-P**

Se dio lectura al Oficio N° 014-2020-UNTELS-CO-VPI de Sra. Lupe Nérida Pizan Toscano, Vicepresidenta de Investigación, en el cual solicita atender el pedido del Instituto de investigación para emisión del acto resolutivo de cambio modalidad del proyecto de investigación *“Efectividad del Elearning Manager System de Acceso Abierto en la Formación de los Estudiantes del Curso de Estadística General de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur- 2019”* cuyo jefe de proyecto es el Mg. Mario Peláez Osorio, aprobado en la modalidad de **proyecto con financiamiento – accesitario** con RCO N° 116-2019-UNTELS a **Proyecto Sin Financiamiento**. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, **SE ACORDÓ: Aprobar el cambio de modalidad** del proyecto de investigación *“Efectividad del Elearning Manager System de Acceso Abierto en la Formación de los Estudiantes*



*[Handwritten signature]*



del Curso de Estadística General de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur- 2019” cuyo jefe de proyecto es el Mg. Mario Peláez Osorio, aprobado en la modalidad de proyecto con financiamiento – accesitario con RCO N° 116-2019-UNTELS a Proyecto Sin Financiamiento.

13

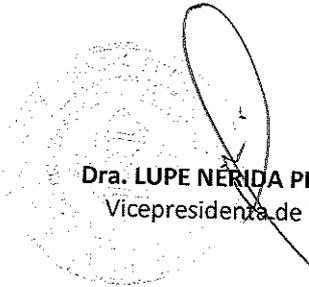
Siendo las 14:00 horas del 20 de enero 2020, se dio por culminada la sesión.



**Dr. SIEVESTRE ZENÓN DEPAZ TOLEDO**  
Presidente de la Comisión Organizadora



**Dr. JORGELISA CASTRO BEDRIÑANA**  
Vicepresidente Académico



**Dra. LUPE NÉRIDA PIZAN TOSCANO**  
Vicepresidenta de Investigación



**Mg. Te. ROBERTO ESTEBAN GIBSON SILVA**  
Secretario General